

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ORGHEVI S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de ORGHEVI S.A., me es grato informarles que he revisado el Balance y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2012.

En consecuencia, luego de la revisión de los libros y comprobantes de la compañía y del informe del Gerente, todo ha sido de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras que se han presentado son, por lo tanto verídicas y están de acuerdo con lo dispuesto a la Ley de Compañía y las Leyes Tributarias vigente en Ecuador.

Por consiguiente puedo manifestar a los señores accionistas que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad de la misma.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Harold Gherardy', is written over a large, circular scribble or stamp.

Harold Gherardy
Comisarios
ORGHEVI S.A.